

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

SALLELE.	
36	educación media superior y superior. 2.7.7. Promover que el sector productivo facilite el uso de sus equipos especializados para formación tecnológica de estudiantes de educación media superior y superior. 2.7.8. Desarrollar nuevos modelos de financiamiento para alentar la inversión privada en infraestructura física escolar. 2.7.9. Llevar a cabo programas para que las escuelas cuenten con los equipos de cómput equipamiento en talleres y laboratorios y acceso a Internet requeridos. 2.7.10. Desarrollar los instrumentos necesarios para que las escuelas den mantenimiento suficiente
	su infraestructura y equipamiento. 5.2. Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos 5.2.1 Desarrollar acciones de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural en apoyo al proceso educativo. 5.2.3 Desarrollar nuevos espacios para actividades culturales, multifuncionales y comunitarios, e
	20nas urbanas marginadas. 5.2.3 Prever que las acciones de infraestructura cultural atiendan los requerimientos de las persona con discapacidad. C. PLANO ESTATAL
	Eje 3: Hidalgo Humano e Igualitario
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022	Sub eje 3.2 Educación de relevancia y equipada: Impartir servicios educativos con suficiencia, calidat y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas. Objetivos generales: 3.2.1. Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.3 Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo. 3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades.
ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2011-2016	Fortalecer los servicios educativos para que los alumnos del sistema educativo estatal cuenten con elementos de calidad para una trayectoria educativa exitosa. (infraestructura, formación docente, acceso a las TIC) El reto más importante en el nivel de educación superior, es el de consolidar el sistema educativo superior mediante la ampliación y mejora de la infraestructura física educativa y el desarrollo profesional de los catedráticos a fin de incidir en la calidad de los procesos educativos, además de garantizar que un mayor número de jóvenes que egresan del nivel immediato anterior, puedan tener acceso a este nivel educativo, teniendo como objetivo principal fortalecer el desarrollo sustentable el as regiones de la entidad y el desarrollo integral de los individuos con una mayor conciencia social y de su entorno, sustentaba en valores y e identificación con principios de legalidad, equidad y justicia social 1.5.13 Infraestructura física educativa para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos. 2.6 Atender a los alumnos egresados de educación media superior y superior con una oferta educativa de calidad. 2.6.16 Dar mantenimiento a las diversas áreas e instalaciones, así como al mobiliario equipo y Unidades vehiculares mantenimiento
	Estrategia 3.2 3.2 Atender las escuelas de nivel básico, media superior y superior beneficiadas con infraestructura física educativa 3.2.1 incremento y mejoramiento de la infraestructura física de la educación básica 3.2.2 incremento y mejoramiento de la infraestructura física de la educación media superior y superior Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada en los planteles. 12. Infraestructura Educativa Establecer lineamientos para que la infraestructura física educativa del Estado de Hidalgo, cumpla cor requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinenci de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en la Ley y le Programas Educativos Establecido en la Ley y le Programas Educativos Establecido en la Ley y le Programas Educativos Cataladas sai como el Plan Estatal de Desarrollo, y así poder Actuar como un
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2011-2016	instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales tecnológicos o humanos en el sector educativo. Objetivo Estratégico Institucional 6 plantea: "Consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión y Administración basada en resultados que a través de la Secretat Administrativa se coordinan, ejecutan y vigilar los procesos de administración y gestión de la recursos humanos, económicos, y materiales, así como de los servicios estudiantiles, o mantenimiento y conservación de instalaciones universitarias.

R05/08-2015 F-PL_PA-01



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE PACHUCA CARTA DESCRIPTIVA

Favoreciendo la línea de acción 1.5.1.7. Consolidar las acciones de planeación, evaluación y de gestión como sustento para la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa en todos los nivales.

III. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN DE LA SEPH

Consolidar el Sistema de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), centrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje amplio, con Calidad, Pertinencia, Equidad y Cobertura Total, cuyas estrategias fomenten la competitividad de los procesos educativos, como el eje fundamental del desarrollo cultural, cientifico, tecnológico, económico y social para mejorar la formación integral de la población educativo.

VISIÓN DE LA SEPH

Impulsar un servicio educativo en el Estado con enfoque a la calidad y excelencia, actuando siempre con honestidad, honradez, transparencia, otorgando garantía a la sociedad en general del correcto uso y destino de los recursos

MISIÓN DE LA UPPachuca

La UPPachuca es una institución pública que proporciona educación de calidad a través de programas educativos pertinentes de licenciatura y posgrado, atendiendo políticas de cobertura con equidad. Realiza extensión, vinculación, investigación y desarrollo tecnológico; formando integralmente profesionistas competentes, emprendedores e investigadores altamente calificados con valores universales, para contribuir al desarrollo sustentable, social y económico del país.

VISIÓN DE LA UPPachuca

La UPPachuca será una institución líder, innovadora, en creciente reconocimiento internacional; con todos sus programas educativos acreditados y reconocidos por su calidad, que realiza investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria orientada al desarrollo científico y tenchológico; comprometida en la formación de egresados competentes y con valores; soportada por procesos de planeación y gestión transparentes que responden a las necesidades académicas; fortalecida por programas de extensión y vinculación, pertinentes para el desarrollo del estado y del país.

MISIÓN DEL PROYECTO

El mantenimiento y servicio a los bienes muebles e inmuebles dentro de la Universidad Politécnica de Pachuca, satisface las necesidades mínimas necesarias de conservación y operatividad de la infraestructura, mobiliario, equipo y servicios dentro de los estándares de calidad, apegados a un plan de mantenimiento total, y así ofrecer espacios y áreas dignos acordes a una institución de nivel superior dirigido a toda la comunidad universitaria.

VISIÓN DEL PROYECTO

Contribuir a la implementación del sistema de gestión y modelo educativo mediante el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones a fin de permitir la operación continua de las actividades institucionales de docencia, investigación, vinculación y extensión y gestión.

IV. DIAGNOSTICO

A. ANTECEDENTES

La Universidad Politécnica de Pachuca como institución pública descentralizada, requiere de un Plan de mantenimiento preventivo a infraestructura y mobiliario, que le permita conservar y mantener los equipos, bienes muebles en inmuebles en óptimas condiciones de operación y eficiente funcionamiento.

La estructura del Plan de mantenimiento preventivo a infraestructura y mobiliario de la UPPachuca, en la medida del crecimiento de la universidad, requiere fortalecer y garantizar el óptimo y eficiente desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administrativas.

El desarrollo de infraestructura y equipamiento, exige la conservación óptima de los mismos, con el objeto de mantener la eficiente operación de actividades académicas, de investigación y administrativas tanto en nivel licenciatura como de posgrado, por lo cual se requiere de un Plan de mantenimiento que permita, conservar y mantener en condiciones óptimas de conservación y operatividad la infraestructura, mobiliario, equipo y servicios con el que cuenta la universidad.

B. CONTEXTO DEMOGRÁFICO

Dimensión demográfica: la UPP se ubica en el kilómetro 20 de la carretera Pachuca-Cd. Sahagún, a seis kilómetros de la ciudad de Zempoala, Hgo., su zona de influencia (ZI), determinada por el estudio de factibilidad que le dio origen, incluye los siguientes municípios cuyas superficies corresponden al 11.91% de la superficie estatal (20,905 km²): Actopan; Actopan; Atotonilco el Grande; el Arena); Epazoyucan; Mineral del Monte; Mineral de la Reforma, Omitlan de Juárez, Pachuca de Soto; San Agustín Tlaviaca; Tizayuca; Villa de Tezontepec, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

La población total del estado de acuerdo censo de población y vivienda del INEGI 2010 asciende a 2,665,018 habitantes, de los cuales el 49% son Hombres y el 51% Mujeres mientras que para la ZI la población es de 728,887 equivalente al 28%. El porcentaje de la población por género para la ZI es de 42% hombres y 53% mujeres

En la ZI hay una población de 102,559 personas que tienen 18 años de edad o más, lo que representa un 3.8% de la población total estatal. Si se compara el número de personas en este rango de edad estatalmente contra la zona de influencia, el 14% de la población en edad de tener educación media superior y superior se encuentra en la zona de influencia.

No obstante únicamente 27,975 cursan el bachillerato lo que representa el 28% de las personas que tienen 18 años de edad o más.

La situación geográfica-económica permite tener mano de obra calificada para las diversas actividades que se pretenden desarrollar en el proyecto.

Para atender a una comunidad total de 3,704 personas conformada en un 92% por alumnos (4400) y 8% por trabajadores (384), el alumnado a su vez se compone de un 61% de hombres y 39% de mujeres por su parte el personal se divide en un 41% como administrativos y el resto 59% como académicos, del personal administrativo el 55% son hombres y 45% son mujeres y en lo que respecta al personal académico el 60% son hombres y el 41% son mujeres, es por ello que se requiere elaborar un programa de supervisión e inspección periódica de las instalaciones y equipos de la UPP que permita mantener y conservar de manera oportuna el buen funcionamiento de los equipos, mobiliario e instalaciones de la UPP; acorde al crecimiento natural y expansión de la universidad que sirva de base para la gestión oportuna de infraestructura y equipamiento.

La dimensión educativa en el estado tiene una cobertura en educación superior de jóvenes de 19 a 23 años de edad que representan un 20.5 por ciento, lo cual nos posiciona en un punto por debajo de la media nacional (21.4 por ciento) esta cifra indica que solo ingresa a educación superior uno de cada cinco jóvenes, la entidad cuenta con una población de 1 millón 628 mil 750 habitantes, es decir 837 mil 370 personas se encuentran en rezago educativo.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

R05/08-2015 F-PL_PA-01